



ZURE MUGIKORRAK EZKUTATZEN DUENA
LO QUE TU MÓVIL ESCONDE

Mobile Film Challenge

Lo que tu móvil esconde

Presentación

ALBOAN, La Universidad de Deusto, la Asociación de Ikastolas y el Colegio Jesuitas de Donostia invitan a participar en el **Mobile Film Challenge: Lo que tu móvil esconde**.

Este concurso se enmarca dentro de la Campaña Tecnología Libre de Conflicto y consiste en presentar un video de creación propia de hasta **60 segundos** que aborde alguna de las siguientes temáticas:

- La vinculación de los minerales en conflicto y el consumo de tecnología
- El papel de las mujeres en esos contextos, sus luchas y propuestas
- El uso responsable de la tecnología en el mundo de los y las jóvenes
- Basura electrónica, reciclaje y medio ambiente

Existe abundante información sobre Tecnología Libre de Conflicto y la Campaña en: www.tecnologialibredeconflicto.org

Quiénes pueden participar

Pueden participar todos y todas las jóvenes que durante el año 2017 tengan entre 14 y 25 años. Las piezas audiovisuales pueden ser elaboradas de manera individual y/o en grupos y es posible presentar la cantidad de piezas audiovisuales que se quiera.

El concurso tendrá dos categorías, en relación a la edad de los y las participantes:

- De 14 a 18 años.
- De 19 a 25 años.

Cómo participar

Para participar hay que seguir tres pasos:

1. Grabar y editar el vídeo, insertando al inicio la cartela del concurso, que puedes descargar en la web www.mobilefilmchallenge.alboan.org. Recuerda que el video no debe superar los 60 segundos (**63 tras el uso de las cartelas**).
2. Subirlo a YouTubeo o Vimeo o con su título y el Hashtag **#MobileFilmChallenge**
3. Inscribirlo siguiendo las instrucciones de la web www.mobilefilmchallenge.alboan.org

Objetivos de la convocatoria

El **Mobile Film Challenge: lo que tu móvil esconde** forma parte de la Campaña Tecnología Libre de Conflicto de ALBOAN, que busca promover el uso y consumo responsable de tecnología en Euskadi. Mediante este concurso las instituciones convocantes tenemos los siguientes objetivos:

- Promover conciencia ciudadana acerca de la interconexión entre los modos y estilos de vida en Euskadi con las realidades de las zonas de extracción en las que la explotación de recursos naturales contribuye a financiar y/o alimentar conflictos caracterizados por la violación masiva de Derechos Humanos.
- Relacionar nuestros patrones de uso y consumo de tecnología con la corresponsabilidad que tiene la ciudadanía vasca de contribuir a romper dicho vínculo y en la búsqueda de alternativas.
- Transmitir un problema social desde distintos lenguajes y de forma creativa, desde una perspectiva local y global al mismo tiempo.
- Favorecer la creación y difusión de contenidos elaborados por los y las jóvenes de Euskadi sobre estos temas, y acercar su perspectiva y lenguaje a un público más amplio.
- Aprovechar e impulsar las posibilidades que Internet entrega para la publicación y difusión de contenidos de interés generados por los y las jóvenes de euskadi y favorecer su desarrollo como ciudadanos globales y digitales, miembros activos y críticos en la Red.

Características de los videos

Los y las jóvenes que deseen participar en el concurso presentarán un video de creación propia de una duración máxima de **60 segundos**. Los videos pueden estar desarrollados en euskera y/o castellano.

Las piezas pueden realizarse en cualquier dispositivo (smatphone, Iphone, tablet, webcam, cámara de fotos o video digital etc.).

La propuesta audiovisual puede pertenecer a cualquier estilo y género (ficción, animación, documental etc.) y la temática de los videos debe girar en torno a alguno los siguientes temas:

- La vinculación de los minerales en conflicto y el consumo de tecnología
- El papel de las mujeres en esos contextos, sus luchas y propuestas
- El uso responsable de la tecnología en el mundo de los y las jóvenes

- Basura electrónica, reciclaje y medio ambiente

Las piezas audiovisuales no deben mostrar imágenes de marcas de aparatos electrónicos u de otro tipo. Para ello la marca de cualquier objeto que se utilice en la producción audiovisual debe cubrirse o camuflarse mediante el uso de una cartulina, pegatina u otro.

Los videos deben respetar los códigos de conducta de la Coordinadora de ONGDs de Euskadi

(https://www.alboan.org/sites/default/files/transparencia/codigo_conductacastellano.pdf). Asimismo no serán admitidos los vídeos que:

- Violen derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros.
- Reproduzcan imágenes reconocibles de terceras personas sin su consentimiento.
- Atenten contra el honor y la dignidad de las personas.
- Violen la legislación vigente.
- Sean de mal gusto u ofensivo a criterio de los organizadores.
- Contenga algún elemento que pueda afectar el funcionamiento de cualquier software, hardware o equipo de telecomunicaciones.

La organización tiene el derecho de decidir si las propuestas presentadas se ajustan a las temáticas y el espíritu propuestos y, en caso contrario, no admitirlas al concurso. La inadmisión será irrecurrible.

Propiedad intelectual

Las piezas deben usar imágenes, músicas y bandas sonoras libres de derechos. Es responsabilidad de los y las participantes respetar los derechos de propiedad intelectual de las obras que utilicen así como el derecho de imagen de las personas que aparezcan en los videos. Se descalificará a los y las participantes que no respeten la propiedad intelectual de los contenidos que comparten o que copien el contenido creado por otros (plagio).

A continuación incluimos enlaces a bancos de imágenes y sonido libres de derechos.

- Sonido: [Free Music Archive](#), [Freesound](#), [YouTube Audio Library](#)
- Imágenes: [Librestock](#), [Pexels](#), [Foodshot](#)
- Otros: [All the free stock](#), [Banco de imágenes y sonidos](#), [Blue Vertigo – Directorio de recursos](#)

Las instituciones convocantes no se hacen responsables del incumplimiento de los y las participantes en materia de propiedad intelectual o industrial tanto de imagen como de sonido, así como de cualquier responsabilidad que pudiera derivar del incumplimiento o cumplimiento defectuoso por los o las participantes de las presentes bases.

La propiedad intelectual del video es de sus autores y autoras. La participación en el concurso implica la autorización a las instituciones convocantes para la publicación, uso y difusión del material presentado en todos los espacios e instancias que consideren necesarios, así como comunicación pública y divulgación, reproducción directa o indirecta, doblaje, subtítulo y transformación para la difusión de su obra mediante cualquier soporte, formato o modalidad de difusión o distribución.

Criterios de evaluación

Los videos finalistas y ganadores serán seleccionados mediante jurado. El jurado se registrará por los siguientes criterios:

- La calidad técnica del video (encuadre, audio, luz, enfoque, entre otros)
- Claridad de guión: estructura adecuada y bien definida.
- Valor artístico y originalidad en cuanto a la presentación audiovisual y tratamiento del tema.
- Riqueza y profundidad en el tratamiento del tema.
- Efecto motivador y movilizador de la propuesta audiovisual.
- Coherencia con los objetivos que animan esta convocatoria.

Los videos estarán disponibles en la página [web www.mobilefilmchallenge.alboan.org](http://web.www.mobilefilmchallenge.alboan.org) donde el público podrá votarlos. La cantidad de “likes” será considerada por parte del jurado como uno de los criterios de evaluación. En caso de haber empate entre videos, la cantidad de votos del público será determinante a la hora de seleccionar la pieza ganadora.

Etapas y Plazos

- Plazo de inscripción: el plazo para el envío y recepción de los videos será hasta las 24 hrs. del **19 de noviembre** de 2017.
- Evaluación: el proceso de evaluación de las propuestas se realizará entre el 20 y el 26 de noviembre. La deliberación la llevará a cabo un jurado conformado por personas expertas del mundo de la cooperación al desarrollo, educación y la producción audiovisual.

- Comunicación del resultado: los finalistas se darán a conocer el día **27 de noviembre** de 2017. Los videos ganadores se comunicarán el mismo día de la jornada de premiación que tendrá lugar el día **2 de diciembre de 2017** por la mañana en San Sebastián.

Premios

La persona o personas ganadoras en cada categoría recibirán 400 Euros a destinar a un proyecto formativo y/o solidario (organización de una campaña; viaje a un encuentro, charla o exposición acerca del tema, financiación para un curso sobre edición de videos etc.) y/o a la adquisición de material audiovisual para un centro educativo.

Jornada de premiación

Se seleccionarán hasta 10 videos finalistas, 5 por cada una de las categorías. Los videos finalistas serán visualizados en la Ceremonia que tendrá lugar en Donostia San Sebastián el día **2 de diciembre** de 2017 por la mañana, donde también se anunciarán los videos ganadores.

Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación y compromiso con el cumplimiento de estas bases.

Contacto

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a: mobilefilmchallenge@alboan.org